



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES  
H. COLEGIO DE PROFESORES**



**SESIÓN IX EXTRAORDINARIA  
5 DE AGOSTO DE 2016**

**Acuerdo 17.-** Se da por enterado de que no debe utilizar, diseminar, distribuir, reproducir o copiar del correo y sus anexos, en forma impresa o electrónica, puesto que se extrajeron de manera ilícita del dropbox de la estudiante y sin su autorización, por lo que se violentaron sus derechos como autora de dicho material y generan daño a su persona y moral. En conocimiento que de hacerlo se informará al área del Abogado General.

**Acuerdo 18.-** Avala que el cuerpo colegiado de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico se reúna con la finalidad de hacer la revisión en estricto rigor académico de la trayectoria escolar y del borrador de la tesis de la estudiante Janeth Rodríguez Galván, considerando al Comité Tutorial en lo referente a la tesis. Una vez realizada dicha revisión, presentará el informe que se tratará en la sesión VIII de este HCP el día 26 de agosto de 2016.

**Acuerdo 19.-** Se da por enterado que el asunto se ha informado al área del Abogado General y se enviará por oficio la documentación existente al área del Abogado General para su conocimiento, así mismo, se seguirá el proceso conforme a lo que indique éste.